

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000023

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES DE TRUJILLO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 500293

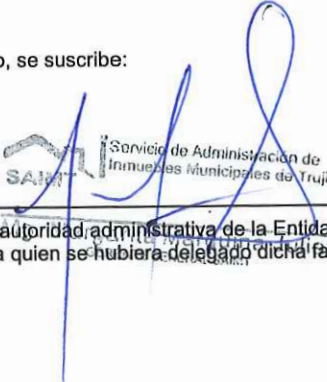
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.06.02.01 - Departamento De Comercialización Inmobiliaria.								
26/08/2026	0000000043	021200010016	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	70,400.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo

CPC. ELIZABETH IMANA URIARTE
JEFE UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo


Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Trujillo, 26 de Agosto del 2026

OFICIO N.º 941-2026-SAIMT/DECOIN

CPC. Gaby Arrestegui Terrones

Gerente de Administración y Finanzas – SAIMT

Presente.-

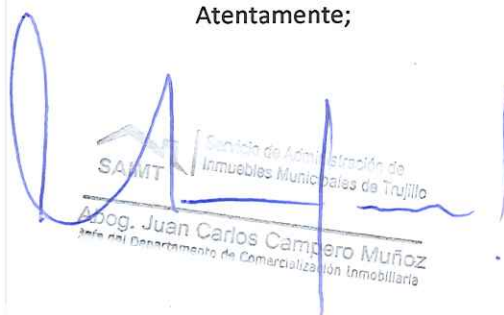
**ASUNTO : REMITE ANEXO N.º 05 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO
MULTIANUAL DE NECESIDADES N.º 043.**

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarla cordialmente; y al mismo, remito el **ANEXO N.º 05 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N.º 043**, ingresado en la Plataforma SIGA, debidamente firmado, a fin de proceder con la inclusión para la:

- **ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
(MANTENIMIENTO INMUEBLES MUNICIPALES)**

Sin otro particular, quedo de Usted, expresando muestras de especial consideración y estima.

Atentamente;



SAIMT
Servicio de Administración de
Inmuebles Municipales de Trujillo
Abog. Juan Carlos Campero Muñoz
Jefe del Departamento de Comercialización Inmobiliaria

SAIMT
**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS - GAF**

Fecha 26.08.2026

Registro N° 1462 Folios: 02

Hora 01:50pm Firma: [Firma]

RECIBIDO

C.C. Archivo

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000043

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES DE TRUJILLO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500293

Área Usuaria : 01.06.02.01 DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN INMOBILIARIA.
Fecha de Solicitud : 26/08/2026

ÍTEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
021200010016	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Servicio	0,00	0,00	0,00	70.400,00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):INCLUSION PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INMUEBLES MUNICIPALES

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


Abog. Juan Carlos Campero Muñoz
Jefe del Departamento de Comercialización Inmobiliaria

Firma: Responsable del Área Usuaria